

ACTA FINAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO N°	PS-060-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MÓDULOS DE CONTROL DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, Y DE MANEJO SISTEMATIZADO DE ÚTILES Y ACCESORIOS, INTEGRADOS AL SOFTWARE ADMINISTRATIVO, CONTABLE Y FINANCIERO ACON DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA.
NOMBRE DEL CONTRATANTE	PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN DE LA ROSA CONRADO MORENO
N° DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. 73118288
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ML (\$45.000.000)
PLAZO DEL CONTRATO	Veinte (20) días, sin exceder el 31 de diciembre del 2025.
N° CDP	117 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025
N° CRP	182 DE 5 DE NOVIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO ENCARGADO DEL AREA DE TALENTO HUMANO

En la ciudad de Santa Marta, se reunieron los suscritos, a saber: **RICARDO JESUS BARLIZA AVENDAÑO**, en su condición de Profesional Especializado encargado del Área de Contabilidad, en nombre y en representación de la **PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA**, con NIT. 800.255.498-0, de una parte, como **CONTRATANTE**, y por la otra, **JUAN DE LA ROSA CONRADO MORENO**, identificado con C.C. N° 73.118.288 en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de **DAR POR FINALIZADO** la ejecución del referido Contrato. Por lo que, con la firma de este documento, estoy manifestando que he sido notificado de mi labor de supervisor, que conozco mis obligaciones, las cuales están descritas en el citado contrato y que este da por terminado, al cumplirse los requisitos de ejecución, señalados en el Artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Santa Marta D.T.C.H., el 25 de noviembre de 2025.



RICARDO JESUS BARLIZA AVENDAÑO
Profesional Especializado encargado del Área de Contabilidad
Supervisor

JUAN DE LA ROSA CONRADO MORENO
C.C. No. 73118288
Contratista

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	KMCC.	JAF	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y demás disposiciones jurídicas y/o técnicas vigentes.			